



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **350-14**

17 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.426/11

VISTO: La Resolución D N° 045/13, mediante la cual se designan a los alumnos José Horacio ALANCAY D.N.I. N° 32.514.861 y Mariela Liliana HERRERA D.N.I N° 23.744.033, como Alumnos Auxiliares Adscriptos al Instituto de Investigación de Enfermería (IIEnf);y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic Alcira Marta Ramos Directora del IIEnf, informa que los alumnos mencionados han cumplido debidamente con el Plan de Trabajos propuesto por el Instituto.

Que en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo, dando por concluidas las adscripciones y confeccionar las correspondientes certificaciones.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Tener por cumplidas las actividades desarrolladas por los alumnos José Horacio ALANCAY D.N.I. N° 32.514.861 y Mariela Liliana HERRERA D.N.I. N° 23.744.033, como alumnos adscriptos al Instituto de Investigaciones en Enfermería (IIEnf)

ARTICULO 2º. Dejar establecido que los alumnos cumplieron debidamente con el Plan de Trabajo propuesto por el Instituto (IIEnf) a partir del día 19 de febrero de 2013 y por término de un año.

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a los alumnos José H. Alancay y Mariela L. Herrera, Instituto de Investigación de Enfermería (IIEnf) y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Maria Julia Rivero
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARÍA GENERAL
INVESTIGACIONES EN ENFERMERIA
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Alcira Marta Ramos
Lic. MARCIA PASAMANI DE ZERTUPE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa